Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua

HACIENDA NAVARRA / NAFARROAKO OGASUNA

ANEXO I

Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre rendimientos del trabajo, de determinadas actividades empresariales y profesionales, premios y determinadas imputaciones de renta

190

Núm. justificante ……

EJERCICIO

Tipo declaración:	☐ Ordinaria	☐ Sustitutiva	☐ Complementaria	
		Nº justificante declaración anterior		
Datos del declarante:	Apellidos y nombre o razón social		NIF	
Persona con quien relacionarse:	Apellidos y nombre		Teléfono	
	Correo electrónico			
Tipo de soporte	☐ Electrónica			

RESUMEN DE LA DECLARACION

Número total de perceptores relacionados	
Importe total de las percepciones relacionadas	
Importe total de las retenciones e ingresos a cuenta relacionados	

Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua

HACIENDA NAVARRA / NAFARROAKO OGASUNA

ANEXO I

Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre rendimientos del trabajo, de determinadas actividades empresariales y profesionales, premios y determinadas imputaciones de renta

190

RELACIÓN DE PERCEPTORES

DATOS DEL PERCEPTOR 1

NIF | NIF Representante legal | Apellidos y nombre o Razón social | Provincia

Clave de la percepción

- ☐ A. Empleados por cuenta ajena
- ☐ B. Pensionistas y perceptores de haberes pasivos
- ☐ C. Prestaciones o subsidios de desempleo
- ☐ D. Prestaciones por desempleo abonadas en la modalidad de pago único
- ☐ E. Consejeros y administradores
- ☐ F. Cursos, conferencias, seminarios y similares y elaboración de obras literarias, artísticas o científicas
- ☐ G. Rendimientos de actividades profesionales
- ☐ H. Rendimientos de actividades agrícolas, ganaderas, forestales y actividades empresariales en estimación objetiva o modalidad especial de estimación directa a que se refiere el art. 78.6 del Decreto Foral 174/1999, de 24 de mayo
- ☐ I. Rendimientos de la propiedad intelectual o industrial, asistencia técnica, arrendamiento de bienes muebles, etc. cuando dichos rendimientos deriven de una actividad económica por el perceptor
- ☐ J. Imputación de rentas por cesión de derechos de imagen
- ☐ K. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas, combinaciones aleatorias, juegos de máquinas de azar y juegos organizados por casinos y bingos
- ☐ L. Rentas exentas y dietas exceptuadas de gravamen
- ☐ Y. Retribución en especie por la bonificación de intereses de préstamos concedidos a los empleados
- ☐ Z. Contribuciones y aportaciones imputables fiscalmente a los trabajadores por empresas o entidades acogidas a sistemas alternativos de cobertura de prestaciones análogas a las de los planes de pensiones.

Subclave
(detalle en Anexo II, tipo registro 2, posiciones 79-80)

Ejercicio de devengo | Rentas obtenidas en Ceuta o Melilla ☐

Percepción dineraria no derivada de incapacidad laboral
Percepción íntegra | Retenciones practicadas

Percepción en especie no derivada de incapacidad laboral
Valoración | Ingresos a cuenta efectuados | Ingresos a cuenta repercutidos

Percepción dineraria derivada de incapacidad laboral
Percepción íntegra | Retenciones practicadas

Percepción en especie derivada de incapacidad laboral
Valoración | Ingresos a cuenta efectuados | Ingresos a cuenta repercutidos

Datos adicionales

Tipo de relación (clave A) | Año de nacimiento (claves A, B o C) | Nº total descendientes (claves A, B o C)

Reducciones (claves A, B o C) | Pensiones compensatorias (claves A, B o C) | Anualidades por alimentos (claves A, B o C)

Gastos (claves A, B, C, E.01, M, L.05 o L.10) | NIF Titular unidad de convivencia (claves L.28 o L.29)

DATOS DEL PERCEPTOR 2

NIF | NIF Representante legal | Apellidos y nombre o Razón social | Provincia

Clave de la percepción

- ☐ A. Empleados por cuenta ajena
- ☐ B. Pensionistas y perceptores de haberes pasivos
- ☐ C. Prestaciones o subsidios de desempleo
- ☐ D. Prestaciones por desempleo abonadas en la modalidad de pago único
- ☐ E. Consejeros y administradores
- ☐ F. Cursos, conferencias, seminarios y similares y elaboración de obras literarias, artísticas o científicas
- ☐ G. Rendimientos de actividades profesionales
- ☐ H. Rendimientos de actividades agrícolas, ganaderas, forestales y actividades empresariales en estimación objetiva o modalidad especial de estimación directa a que se refiere el art. 78.6 del Decreto Foral 174/1999, de 24 de mayo
- ☐ I. Rendimientos de la propiedad intelectual o industrial, asistencia técnica, arrendamiento de bienes muebles, etc. cuando dichos rendimientos deriven de una actividad económica por el perceptor
- ☐ J. Imputación de rentas por cesión de derechos de imagen
- ☐ K. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas, combinaciones aleatorias, juegos de máquinas de azar y juegos organizados por casinos y bingos

Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua

HACIENDA NAVARRA / NAFARROAKO OGASUNA

ANEXO I

Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre rendimientos del trabajo, de determinadas actividades empresariales y profesionales, premios y determinadas imputaciones de renta

190

- ☐ L. Rentas exentas y dietas exceptuadas de gravamen
- ☐ Y. Retribución en especie por la bonificación de intereses de préstamos concedidos a los empleados
- ☐ Z. Contribuciones y aportaciones imputables fiscalmente a los trabajadores por empresas o entidades acogidas a sistemas alternativos de cobertura de prestaciones análogas a las de los planes de pensiones.

Subclave
(detalle en Anexo II, tipo registro 2, posiciones 79-80) ☐

Ejercicio de devengo ☐ Rentas obtenidas en Ceuta o Melilla ☐

Percepción dineraria no derivada de incapacidad laboral
Percepción íntegra ☐ Retenciones practicadas ☐

Percepción en especie no derivada de incapacidad laboral
Valoración ☐ Ingresos a cuenta efectuados ☐ Ingresos a cuenta repercutidos ☐

Percepción dineraria derivada de incapacidad laboral
Percepción íntegra ☐ Retenciones practicadas ☐

Percepción en especie derivada de incapacidad laboral
Valoración ☐ Ingresos a cuenta efectuados ☐ Ingresos a cuenta repercutidos ☐

Datos adicionales

Tipo de relación (clave A) ☐ Año de nacimiento (claves A, B o C) ☐ Nº total descendientes (claves A, B o C) ☐

Reducciones (claves A, B o C) ☐ Pensiones compensatorias (claves A, B o C) ☐ Anualidades por alimentos (claves A, B o C) ☐

Gastos (claves A, B, C, E.01, M, L.05 o L.10) ☐ NIF Titular unidad de convivencia (claves L.28 o L.29) ☐

DATOS DEL PERCEPTOR 3

NIF ☐ NIF Representante legal ☐ Apellidos y nombre o Razón social ☐ Provincia ☐

Clave de la percepción

- ☐ A. Empleados por cuenta ajena
- ☐ B. Pensionistas y perceptores de haberes pasivos
- ☐ C. Prestaciones o subsidios de desempleo
- ☐ D. Prestaciones por desempleo abonadas en la modalidad de pago único
- ☐ E. Consejeros y administradores
- ☐ F. Cursos, conferencias, seminarios y similares y elaboración de obras literarias, artísticas o científicas
- ☐ G. Rendimientos de actividades profesionales
- ☐ H. Rendimientos de actividades agrícolas, ganaderas, forestales y actividades empresariales en estimación objetiva o modalidad especial de estimación directa a que se refiere el art. 78.6 del Decreto Foral 174/1999, de 24 de mayo
- ☐ I. Rendimientos de la propiedad intelectual o industrial, asistencia técnica, arrendamiento de bienes muebles, etc. cuando dichos rendimientos deriven de una actividad económica por el perceptor
- ☐ J. Imputación de rentas por cesión de derechos de imagen
- ☐ K. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas, combinaciones aleatorias, juegos de máquinas de azar y juegos organizados por casinos y bingos
- ☐ L. Rentas exentas y dietas exceptuadas de gravamen
- ☐ Y. Retribución en especie por la bonificación de intereses de préstamos concedidos a los empleados
- ☐ Z. Contribuciones y aportaciones imputables fiscalmente a los trabajadores por empresas o entidades acogidas a sistemas alternativos de cobertura de prestaciones análogas a las de los planes de pensiones.

Subclave
(detalle en Anexo II, tipo registro 2, posiciones 79-80) ☐

Ejercicio de devengo ☐ Rentas obtenidas en Ceuta o Melilla ☐

Percepción dineraria no derivada de incapacidad laboral
Percepción íntegra ☐ Retenciones practicadas ☐

Percepción en especie no derivada de incapacidad laboral
Valoración ☐ Ingresos a cuenta efectuados ☐ Ingresos a cuenta repercutidos ☐

Percepción dineraria derivada de incapacidad laboral
Percepción íntegra ☐ Retenciones practicadas ☐

Percepción en especie derivada de incapacidad laboral

Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua

HACIENDA NAVARRA / NAFARROAKO OGASUNA

ANEXO I

Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre rendimientos del trabajo, de determinadas actividades empresariales y profesionales, premios y determinadas imputaciones de renta

190

Valoración | Ingresos a cuenta efectuados | Ingresos a cuenta repercutidos

Datos adicionales

Tipo de relación (clave A) | Año de nacimiento (claves A, B o C) | Nº total descendientes (claves A, B o C)

Reducciones (claves A, B o C) | Pensiones compensatorias (claves A, B o C) | Anualidades por alimentos (claves A, B o C)

Gastos (claves A, B, C, E.01, M, L.05 o L.10) | NIF Titular unidad de convivencia (claves L.28 o L.29)

DATOS DEL PERCEPTOR 4

NIF | NIF Representante legal | Apellidos y nombre o Razón social | Provincia

Clave de la percepción

- ☐ A. Empleados por cuenta ajena
- ☐ B. Pensionistas y perceptores de haberes pasivos
- ☐ C. Prestaciones o subsidios de desempleo
- ☐ D. Prestaciones por desempleo abonadas en la modalidad de pago único
- ☐ E. Consejeros y administradores
- ☐ F. Cursos, conferencias, seminarios y similares y elaboración de obras literarias, artísticas o científicas
- ☐ G. Rendimientos de actividades profesionales
- ☐ H. Rendimientos de actividades agrícolas, ganaderas, forestales y actividades empresariales en estimación objetiva o modalidad especial de estimación directa a que se refiere el art. 78.6 del Decreto Foral 174/1999, de 24 de mayo
- ☐ I. Rendimientos de la propiedad intelectual o industrial, asistencia técnica, arrendamiento de bienes muebles, etc. cuando dichos rendimientos deriven de una actividad económica por el perceptor
- ☐ J. Imputación de rentas por cesión de derechos de imagen
- ☐ K. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas, combinaciones aleatorias, juegos de máquinas de azar y juegos organizados por casinos y bingos
- ☐ L. Rentas exentas y dietas exceptuadas de gravamen
- ☐ Y. Retribución en especie por la bonificación de intereses de préstamos concedidos a los empleados
- ☐ Z. Contribuciones y aportaciones imputables fiscalmente a los trabajadores por empresas o entidades acogidas a sistemas alternativos de cobertura de prestaciones análogas a las de los planes de pensiones.

Subclave
(detalle en Anexo II, tipo registro 2, posiciones 79-80)

Ejercicio de devengo | Rentas obtenidas en Ceuta o Melilla ☐

Percepción dineraria no derivada de incapacidad laboral

Percepción íntegra | Retenciones practicadas

Percepción en especie no derivada de incapacidad laboral

Valoración | Ingresos a cuenta efectuados | Ingresos a cuenta repercutidos

Percepción dineraria derivada de incapacidad laboral

Percepción íntegra | Retenciones practicadas

Percepción en especie derivada de incapacidad laboral

Valoración | Ingresos a cuenta efectuados | Ingresos a cuenta repercutidos

Datos adicionales

Tipo de relación (clave A) | Año de nacimiento (claves A, B o C) | Nº total descendientes (claves A, B o C)

Reducciones (claves A, B o C) | Pensiones compensatorias (claves A, B o C) | Anualidades por alimentos (claves A, B o C)

Gastos (claves A, B, C, E.01, M, L.05 o L.10) | NIF Titular unidad de convivencia (claves L.28 o L.29)